

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/ME¹ n.º 17.155.730/0001-64

NIRE² n.º 31300040127

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”), se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en forma exclusivamente telemática por medio de la plataforma electrónica “ZOOM” en el domicilio social de la Compañía, sito en Avenida Barbacena, n.º 1200, planta 21^a, de la ciudad de Belo Horizonte (Estado de Minas Gerais, Brasil), el día 21 de julio de 2021, a las 11.00 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca del asunto comprendido en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto único.- Modificación de la composición del Consejo de Administración por medio del sistema de votación múltiple, a efectos de cubrir vacantes en el Consejo; y ratificación, en su caso, de miembros actuales del Consejo.

No habrá elección o, en su caso, ratificación del miembro representante de los accionistas tenedores de acciones privilegiadas, ni tampoco del miembro representante de los empleados de la Compañía, dado que en ambos casos la elección de dichos miembros se llevó a cabo anteriormente por medio del sistema de votación por separado.

El accionista que así lo desee podrá ejercer su derecho de voto por medio del sistema de votación a distancia, de conformidad con lo establecido en la Instrucción N.º 481/2009 de la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”). A tal fin y efecto, deberá remitir a la dirección de correo electrónico de la Compañía (ri@cemig.com.br) la correspondiente tarjeta de voto a distancia hasta el día 19 de julio de 2021. Asimismo, podrá hacerlo por medio de la entidad encargada del depósito y custodia de sus acciones o, en su defecto, de la entidad encargada de la llevanza del registro de los valores representados por medio de anotaciones en cuenta, en cualquier caso hasta el día 14 de julio de 2021.

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

Los accionistas podrán delegar su representación en otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta, en los términos y con el alcance establecidos en el artículo 126 de la Ley N.º 6.404/1976 y sus modificaciones posteriores [la Ley de Sociedades de Capital de Brasil], y en el párrafo 2 del artículo 10 de los Estatutos Sociales de la Compañía. A tal fin y efecto, los accionistas deberán remitir a la dirección de correo electrónico de la Compañía (ri@cemig.com.br), hasta el día 19 de julio de 2021, los certificados expedidos por una entidad depositaria de valores que acrediten la titularidad de las acciones, acompañado del correspondiente poder con facultades especiales otorgado a su respectivo representante legal.

En Belo Horizonte, a 16 de junio de 2021.

Márcio Luiz Simões Utsch
Presidente del Consejo de Administración

PROPUESTA DE ACUERDO QUE SOMETE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRAR EL DÍA 21 DE JULIO DE 2021, A LAS 11.00 HORAS, EN FORMA EXCLUSIVAMENTE TELEMÁTICA.

Señores Accionistas:

El Consejo de Administración de COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”) somete a la consideración y, en su caso, aprobación de la Junta General la siguiente propuesta de acuerdo:

- I- Modificar la composición del Consejo de Administración por medio del sistema de votación múltiple, a efectos de cubrir vacantes en el Consejo; y ratificar, en su caso, a miembros actuales del Consejo.

No habrá elección o, en su caso, ratificación del miembro representante de los accionistas tenedores de acciones privilegiadas, ni tampoco del miembro representante de los empleados de la Compañía, dado que en ambos casos la elección de dichos miembros se llevó a cabo anteriormente por medio del sistema de votación por separado.

Como se puede constatar, la presente propuesta tiene por objetivo atender los legítimos intereses de los accionistas y de la Compañía, por lo que el Consejo de Administración espera que la misma sea aprobada por los señores accionistas.

En Belo Horizonte, a 16 de junio de 2021.

ANEXO 1

ANEXO 1 A LA PROPUESTA DE ACUERDO FORMULADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRAR EL DÍA 21 DE JULIO DE 2021.

IDENTIDAD, CURRÍCULO Y CATEGORÍA DE CANDIDATOS A MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CUYO NOMBRAMIENTO SE PROPONE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ARTÍCULO 10 DE LA INSTRUCCIÓN Nº 481/2009 DE LA COMISIÓN DEL MERCADO DE VALORES DE BRASIL ("CVM")

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

Candidatos a miembros del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN cuyo nombramiento se propone a la Junta General de Accionistas.

MIEMBROS

D. **Márcio Luiz Simões Utsch – Presidente**

(Accionista mayoritario y de control)

D. **Carlos Eduardo Tavares de Castro**

(Accionista mayoritario y de control)

D. **José Guimarães Monforte**

(Accionista mayoritario y de control)

D. **José Reinaldo Magalhães**

(Accionista mayoritario y de control)

D. **Afonso Henriques Moreira Santos**

(Accionista mayoritario y de control)

D. **Marcelo Gasparino da Silva**

(Accionistas minoritarios)

D. **Leonardo Pietro Antonelli**

(Accionistas minoritarios)

D. **Paulo César de Souza e Silva**

(Accionistas minoritarios)

IDENTIDAD, CURRÍCULO Y CATEGORÍA DE CANDIDATO A MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CUYO NOMBRAMIENTO SE PROPONE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

12.5. Proporcione información general acerca del candidato a miembro del consejo de administración de la Sociedad:	
a. Nombre y apellidos	MÁRCIO LUIZ SIMÕES UTSCH
b. Fecha de nacimiento	9 de febrero de 1959
c. Profesión	Abogado
d. Número de identificación fiscal (CPF) o pasaporte	220.418.776-34
e. Cargo para el cual se propone el nombramiento	Miembro del Consejo de Administración
f. Fecha de la elección	21 de julio de 2021
g. Fecha de la toma de posesión	21 de julio de 2021
h. Periodo de duración en el cargo	Hasta la Junta General Ordinaria del año 2022
i. ¿Ejerce otros cargos o funciones en la Sociedad?	Miembro del Consejo de Administración
j. ¿Ha sido nombrado a propuesta del accionista de control de la Sociedad?	Sí
k. ¿Ha sido nombrado en calidad de Consejero independiente? Si la respuesta es afirmativa, indicar el criterio utilizado por la Sociedad para determinar la independencia?	Sí – IBGC/Dow Jones
l. Número de términos consecutivos como Consejero	0 (cero)
m. Número de registro personal	900219

Proporcione información sobre sus principales experiencias profesionales durante los últimos 5 años, indicando: – Nombre y actividad principal de la empresa. – Cargo que ha ocupado y funciones inherentes al mismo. – Si la empresa integra (i) el grupo económico de la Sociedad o (ii) es controlada por un accionista de la Sociedad que posea una participación directa o indirecta igual o mayor al 5% de una misma clase o modalidad de valores emitidos por la Sociedad.	Miembro del Consejo de Administración de Companhia Energética de Minas Gerais (Cemig) desde el 25 de marzo de 2019; Director Ejecutivo (CEO) de Alpargatas, S.A. del 27 de octubre de 1997 al 31 de diciembre de 2018.
ii. Los cargos de administración que ocupe en otras sociedades u organizaciones del tercer sector.	Consejero en las entidades HapVida; Martins; SBF; Advisory Board: Bauducco y Mantiqueira.
n. Indique si en los últimos cinco (5) años:	
i. Ha sido condenado por algún crimen o delito que haya cometido.	No
ii. Ha sido condenado o sancionado en virtud de expediente administrativo sancionador iniciado por CVM y, en su caso, las sanciones aplicadas.	No
iii. Ha sido condenado por sentencia firme en la esfera judicial o administrativa, en virtud de la cual haya sido suspendido o impedido de ejercer cualquier actividad profesional o comercial.	No
12.6. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros del consejo de administración o del consejo de supervisión y auditoría de la Sociedad en el último ejercicio, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración de la Sociedad que hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.	No aplicable.

12.7. Proporcione la información mencionada en el apartado 12.5 anterior con respecto a los miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos.	No aplicable.
12.8. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad en el último ejercicio, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración de la Sociedad que hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.	No aplicable.
12.9. Informe si existe relación matrimonial, unión de hecho o vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad entre:	
a. Los administradores de la Sociedad.	No
b. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.	No
c. (i) Los administradores de la Sociedad o de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad y (ii) los accionistas de control directos o indirectos de la Sociedad.	No
d. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.	No

12.10. Informe si en los últimos tres (3) ejercicios sociales se han mantenido relaciones de subordinación, prestación de servicios o control entre los administradores de la Sociedad y:	
a. Entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad, salvo aquéllas en las que la Sociedad posea directa o indirectamente la totalidad del capital social.	No
b. Los accionistas de control directo o indirecto de la Sociedad.	No
c. Proveedores, clientes, deudores o acreedores de la Sociedad, de alguna entidad controlada por la Sociedad, del accionista de control de la Sociedad o de alguna entidad de control o controlada por alguno de estos sujetos, si procediese.	No

IDENTIDAD, CURRÍCULO Y CATEGORÍA DE CANDIDATO A MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CUYO NOMBRAMIENTO SE PROPONE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

12.5. Proporcione información general acerca del candidato a miembro del consejo de administración de la Sociedad:	
a. Nombre y apellidos	CARLOS EDUARDO TAVARES DE CASTRO
b. Fecha de nacimiento	3 de marzo de 1974
c. Profesión	Ingeniero Civil
d. Número de identificación fiscal (CPF) o pasaporte	963.190.116-53
e. Cargo para el cual se propone el nombramiento	Miembro del Consejo de Administración
f. Fecha de la elección	21 de julio de 2021
g. Fecha de la toma de posesión	21 de julio de 2021
h. Periodo de duración en el cargo	Hasta la Junta General Ordinaria del año 2022
i. ¿Ejerce otros cargos o funciones en la Sociedad?	No
j. ¿Ha sido nombrado a propuesta del accionista de control de la Sociedad?	Sí
k. ¿Ha sido nombrado en calidad de Consejero independiente? Si la respuesta es afirmativa, indicar el criterio utilizado por la Sociedad para determinar la independencia?	Sí – IBGC/Dow Jones
l. Número de términos consecutivos como Consejero	0 (cero)
m. Número de registro personal	900244

Proporcione información sobre sus principales experiencias profesionales durante los últimos 5 años, indicando: – Nombre y actividad principal de la empresa. – Cargo que ha ocupado y funciones inherentes al mismo. – Si la empresa integra (i) el grupo económico de la Sociedad o (ii) es controlada por un accionista de la Sociedad que posea una participación directa o indirecta igual o mayor al 5% de una misma clase o modalidad de valores emitidos por la Sociedad.	Director Comercial Corporativo de Saneamento Ambiental Águas do Brasil (SAAB)/Grupo Águas do Brasil desde enero/2015 hasta junio/2019; Director ejecutivo y miembro del Consejo de Administración de Companhia de Saneamento de Minas Gerais (Copasa) desde julio/2019.
ii. Los cargos de administración que ocupe en otras sociedades u organizaciones del tercer sector.	No aplicable.
n. Indique si en los últimos cinco (5) años:	
i. Ha sido condenado por algún crimen o delito que haya cometido.	No
ii. Ha sido condenado o sancionado en virtud de expediente administrativo sancionador iniciado por CVM y, en su caso, las sanciones aplicadas.	No
iii. Ha sido condenado por sentencia firme en la esfera judicial o administrativa, en virtud de la cual haya sido suspendido o impedido de ejercer cualquier actividad profesional o comercial.	No
12.6. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros del consejo de administración o del consejo de supervisión y auditoría de la Sociedad en el último ejercicio, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración de la Sociedad que hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.	No aplicable.

12.7. Proporcione la información mencionada en el apartado 12.5 anterior con respecto a los miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos.	No aplicable.
12.8. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad en el último ejercicio, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración de la Sociedad que hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.	No aplicable.
12.9. Informe si existe relación matrimonial, unión de hecho o vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad entre:	
a. Los administradores de la Sociedad.	No
b. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.	No
c. (i) Los administradores de la Sociedad o de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad y (ii) los accionistas de control directos o indirectos de la Sociedad.	No
d. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.	No

12.10. Informe si en los últimos tres (3) ejercicios sociales se han mantenido relaciones de subordinación, prestación de servicios o control entre los administradores de la Sociedad y:	
a. Entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad, salvo aquéllas en las que la Sociedad posea directa o indirectamente la totalidad del capital social.	No
b. Los accionistas de control directo o indirecto de la Sociedad.	No
c. Proveedores, clientes, deudores o acreedores de la Sociedad, de alguna entidad controlada por la Sociedad, del accionista de control de la Sociedad o de alguna entidad de control o controlada por alguno de estos sujetos, si procediese.	No

IDENTIDAD, CURRÍCULO Y CATEGORÍA DE CANDIDATO A MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CUYO NOMBRAMIENTO SE PROPONE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

12.5. Proporcione información general acerca del candidato a miembro del consejo de administración de la Sociedad:	
a. Nombre y apellidos	JOSÉ GUIMARÃES MONFORTE
b. Fecha de nacimiento	6 de julio de 1947
c. Profesión	Licenciado en Ciencias Económicas
d. Número de identificación fiscal (CPF) o pasaporte	447.507.658-72
e. Cargo para el cual se propone el nombramiento	Miembro del Consejo de Administración
f. Fecha de la elección	21 de julio de 2021
g. Fecha de la toma de posesión	21 de julio de 2021
h. Periodo de duración en el cargo	Hasta la Junta General Ordinaria del año 2022
i. ¿Ejerce otros cargos o funciones en la Sociedad?	No
j. ¿Ha sido nombrado a propuesta del accionista de control de la Sociedad?	Sí
k. ¿Ha sido nombrado en calidad de Consejero independiente? Si la respuesta es afirmativa, indicar el criterio utilizado por la Sociedad para determinar la independencia?	No
l. Número de términos consecutivos como Consejero	0 (cero)
m. Número de registro personal	-

Proporcione información sobre sus principales experiencias profesionales durante los últimos 5 años, indicando: – Nombre y actividad principal de la empresa. – Cargo que ha ocupado y funciones inherentes al mismo. – Si la empresa integra (i) el grupo económico de la Sociedad o (ii) es controlada por un accionista de la Sociedad que posea una participación directa o indirecta igual o mayor al 5% de una misma clase o modalidad de valores emitidos por la Sociedad.	Miembro del Consejo de Administración de Banco do Brasil, S.A. desde el 19 de diciembre de 2019 hasta 04/2021; Presidente del Consejo de Administración de Centrais Elétricas Brasileiras, S.A. (Eletrobrás) del 26 de mayo de 2017 al 18 de diciembre de 2020.
ii. Los cargos de administración que ocupe en otras sociedades u organizaciones del tercer sector.	Miembro del Consejo Consultivo del Instituto Elos; Consejero, Coordinador del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, y miembro del Comité de Auditoría, Finanzas y Control del Riesgo de Cyrela, S.A.; Presidente del Consejo Consultivo de Premix, LTDA.
n. Indique si en los últimos cinco (5) años:	
i. Ha sido condenado por algún crimen o delito que haya cometido.	No
ii. Ha sido condenado o sancionado en virtud de expediente administrativo sancionador iniciado por CVM y, en su caso, las sanciones aplicadas.	No
iii. Ha sido condenado por sentencia firme en la esfera judicial o administrativa, en virtud de la cual haya sido suspendido o impedido de ejercer cualquier actividad profesional o comercial.	No
12.6. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros del consejo de administración o del consejo de supervisión y auditoría de la Sociedad en el último ejercicio, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración de la Sociedad que	No aplicable.

hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.	
12.7. Proporcione la información mencionada en el apartado 12.5 anterior con respecto a los miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos.	No aplicable.
12.8. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad en el último ejercicio, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración de la Sociedad que hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.	No aplicable.
12.9. Informe si existe relación matrimonial, unión de hecho o vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad entre:	
a. Los administradores de la Sociedad.	No
b. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.	No
c. (i) Los administradores de la Sociedad o de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad y (ii) los accionistas de control directos o indirectos de la Sociedad.	No

d. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.	No
12.10. Informe si en los últimos tres (3) ejercicios sociales se han mantenido relaciones de subordinación, prestación de servicios o control entre los administradores de la Sociedad y:	
a. Entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad, salvo aquéllas en las que la Sociedad posea directa o indirectamente la totalidad del capital social.	No
b. Los accionistas de control directo o indirecto de la Sociedad.	No
c. Proveedores, clientes, deudores o acreedores de la Sociedad, de alguna entidad controlada por la Sociedad, del accionista de control de la Sociedad o de alguna entidad de control o controlada por alguno de estos sujetos, si procediese.	No

IDENTIDAD, CURRÍCULO Y CATEGORÍA DE CANDIDATO A MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CUYO NOMBRAMIENTO SE PROPONE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

12.5. Proporcione información general acerca del candidato a miembro del consejo de administración de la Sociedad:	
a. Nombre y apellidos	JOSÉ REINALDO MAGALHÃES
b. Fecha de nacimiento	6 de enero de 1956
c. Profesión	Licenciado en Ciencias Económicas
d. Número de identificación fiscal (CPF) o pasaporte	227.177.906-59
e. Cargo para el cual se propone el nombramiento	Miembro del Consejo de Administración
f. Fecha de la elección	21 de julio de 2021
g. Fecha de la toma de posesión	21 de julio de 2021
h. Periodo de duración en el cargo	Hasta la Junta General Ordinaria del año 2022
i. ¿Ejerce otros cargos o funciones en la Sociedad?	Miembro del Consejo de Administración
j. ¿Ha sido nombrado a propuesta del accionista de control de la Sociedad?	Sí
k. ¿Ha sido nombrado en calidad de Consejero independiente? Si la respuesta es afirmativa, indicar el criterio utilizado por la Sociedad para determinar la independencia?	Sí – IBGC/Dow Jones
l. Número de términos consecutivos como Consejero	1 (uno)
m. Número de registro personal	900218

Proporcione información sobre sus principales experiencias profesionales durante los últimos 5 años, indicando: – Nombre y actividad principal de la empresa. – Cargo que ha ocupado y funciones inherentes al mismo. – Si la empresa integra (i) el grupo económico de la Sociedad o (ii) es controlada por un accionista de la Sociedad que posea una participación directa o indirecta igual o mayor al 5% de una misma clase o modalidad de valores emitidos por la Sociedad.	Miembro del Consejo de Administración de Companhia Energética de Minas Gerais (Cemig) desde el 25 de marzo de 2019; Miembro del Consejo de Administración de Jereissati Participações, S.A desde abril/2017.
ii. Los cargos de administración que ocupe en otras sociedades u organizaciones del tercer sector.	Miembro del Consejo de Administración de Jereissati Participações, S.A. – Sector Mall.
n. Indique si en los últimos cinco (5) años:	
i. Ha sido condenado por algún crimen o delito que haya cometido.	No
ii. Ha sido condenado o sancionado en virtud de expediente administrativo sancionador iniciado por CVM y, en su caso, las sanciones aplicadas.	No
iii. Ha sido condenado por sentencia firme en la esfera judicial o administrativa, en virtud de la cual haya sido suspendido o impedido de ejercer cualquier actividad profesional o comercial.	No
12.6. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros del consejo de administración o del consejo de supervisión y auditoría de la Sociedad en el último ejercicio, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración de la Sociedad que hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.	No aplicable.

12.7. Proporcione la información mencionada en el apartado 12.5 anterior con respecto a los miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos.	No aplicable.
12.8. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad en el último ejercicio, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración de la Sociedad que hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.	No aplicable.
12.9. Informe si existe relación matrimonial, unión de hecho o vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad entre:	
a. Los administradores de la Sociedad.	No
b. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.	No
c. (i) Los administradores de la Sociedad o de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad y (ii) los accionistas de control directos o indirectos de la Sociedad.	No
d. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.	No

12.10. Informe si en los últimos tres (3) ejercicios sociales se han mantenido relaciones de subordinación, prestación de servicios o control entre los administradores de la Sociedad y:	
a. Entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad, salvo aquéllas en las que la Sociedad posea directa o indirectamente la totalidad del capital social.	No
b. Los accionistas de control directo o indirecto de la Sociedad.	No
c. Proveedores, clientes, deudores o acreedores de la Sociedad, de alguna entidad controlada por la Sociedad, del accionista de control de la Sociedad o de alguna entidad de control o controlada por alguno de estos sujetos, si procediese.	No

IDENTIDAD, CURRÍCULO Y CATEGORÍA DE CANDIDATO A MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CUYO NOMBRAMIENTO SE PROPONE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

12.5. Proporcione información general acerca del candidato a miembro del consejo de administración de la Sociedad:	
a. Nombre y apellidos	AFONSO HENRIQUES MOREIRA SANTOS
b. Fecha de nacimiento	1 de abril de 1957
c. Profesión	Ingeniero Electricista
d. Número de identificación fiscal (CPF) o pasaporte	271.628.506-34
e. Cargo para el cual se propone el nombramiento	Miembro del Consejo de Administración
f. Fecha de la elección	21 de julio de 2021
g. Fecha de la toma de posesión	21 de julio de 2021
h. Periodo de duración en el cargo	Hasta la Junta General Ordinaria del año 2022
i. ¿Ejerce otros cargos o funciones en la Sociedad?	No
j. ¿Ha sido nombrado a propuesta del accionista de control de la Sociedad?	Sí
k. ¿Ha sido nombrado en calidad de Consejero independiente? Si la respuesta es afirmativa, indicar el criterio utilizado por la Sociedad para determinar la independencia?	No
l. Número de términos consecutivos como Consejero	0 (cero)
m. Número de registro personal	900238

Proporcione información sobre sus principales experiencias profesionales durante los últimos 5 años, indicando: – Nombre y actividad principal de la empresa. – Cargo que ha ocupado y funciones inherentes al mismo. – Si la empresa integra (i) el grupo económico de la Sociedad o (ii) es controlada por un accionista de la Sociedad que posea una participación directa o indirecta igual o mayor al 5% de una misma clase o modalidad de valores emitidos por la Sociedad.	Profesor (retirado como catedrático) de la Universidad Federal de Itajubá del 2 de enero de 1980 al 31 de marzo de 2016; Socio-ingeniero (consultoría y proyecto) en iX Estudos e Projetos, Ltda. del 30 de octubre de 2007 al 30 de abril de 2019; Miembro del Consejo de Administración de Light, S.A. del 30 de abril de 2019 al 11 de diciembre de 2019. Miembro del Consejo de Administración de Companhia Energética de Minas Gerais (Cemig) de julio de 2020 hasta la fecha.
ii. Los cargos de administración que ocupe en otras sociedades u organizaciones del tercer sector.	No aplicable.
n. Indique si en los últimos cinco (5) años:	
i. Ha sido condenado por algún crimen o delito que haya cometido.	No
ii. Ha sido condenado o sancionado en virtud de expediente administrativo sancionador iniciado por CVM y, en su caso, las sanciones aplicadas.	No
iii. Ha sido condenado por sentencia firme en la esfera judicial o administrativa, en virtud de la cual haya sido suspendido o impedido de ejercer cualquier actividad profesional o comercial.	No
12.6. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros del consejo de administración o del consejo de supervisión y auditoría de la Sociedad en el último ejercicio, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración de la Sociedad que hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.	No aplicable.

12.7. Proporcione la información mencionada en el apartado 12.5 anterior con respecto a los miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos.	No aplicable.
12.8. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad en el último ejercicio, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración de la Sociedad que hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.	No aplicable.
12.9. Informe si existe relación matrimonial, unión de hecho o vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad entre:	
a. Los administradores de la Sociedad.	No
b. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.	No
c. (i) Los administradores de la Sociedad o de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad y (ii) los accionistas de control directos o indirectos de la Sociedad.	No
d. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.	No

12.10. Informe si en los últimos tres (3) ejercicios sociales se han mantenido relaciones de subordinación, prestación de servicios o control entre los administradores de la Sociedad y:	
a. Entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad, salvo aquéllas en las que la Sociedad posea directa o indirectamente la totalidad del capital social.	Ejerció como miembro del Consejo de Administración de las asociadas Light, S.A., Light SESA y Light Energia, S.A. entre maio y diciembre de 2019. Miembro del Consejo de Administración de Companhia Energética de Minas Gerais (Cemig) de julio de 2020 hasta la fecha.
b. Los accionistas de control directo o indirecto de la Sociedad.	No
c. Proveedores, clientes, deudores o acreedores de la Sociedad, de alguna entidad controlada por la Sociedad, del accionista de control de la Sociedad o de alguna entidad de control o controlada por alguno de estos sujetos, si procediese.	No

IDENTIDAD, CURRÍCULO Y CATEGORÍA DE CANDIDATO A MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CUYO NOMBRAMIENTO SE PROPONE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

12.5. Proporcione información general acerca del candidato a miembro del consejo de administración de la Sociedad:	
a. Nombre y apellidos	MARCELO GASPARINO DA SILVA
b. Fecha de nacimiento	13 de febrero de 1971
c. Profesión	Abogado
d. Número de identificación fiscal (CPF) o pasaporte	807.383.469-34
e. Cargo para el cual se propone el nombramiento	Miembro del Consejo de Administración
f. Fecha de la elección	21 de julio de 2021
g. Fecha de la toma de posesión	21 de julio de 2021
h. Periodo de duración en el cargo	Hasta la Junta General Ordinaria del año 2022
i. ¿Ejerce otros cargos o funciones en la Sociedad?	Miembro del Consejo de Administración
j. ¿Ha sido nombrado a propuesta del accionista de control de la Sociedad?	No
k. ¿Ha sido nombrado en calidad de Consejero independiente? Si la respuesta es afirmativa, indicar el criterio utilizado por la Sociedad para determinar la independencia?	Sí – IBGC/Dow Jones
l. Número de términos consecutivos como Consejero	1 (uno)
m. Número de registro personal	900165
Proporcione información sobre sus principales experiencias profesionales durante los últimos 5 años, indicando: – Nombre y actividad principal de la empresa. – Cargo que ha ocupado y funciones inherentes al mismo.	Se desempeñó como presidente de consejos de administración y miembro de consejos de administración y de auditoría, coordinador y miembro de comités de finanzas, auditoría, riesgos, jurídico, cumplimiento normativo y partes relacionadas en sociedades cotizadas. Es abogado especialista en Administración

Domicilio social: Avenida Barbacena, 1200 Código Postal (CEP): 30190-131 Belo Horizonte (MG) Brasil Teléfono: + 55 31 3506-5024 Fax: + 55 31 3506-5025

EL TEXTO ORIGINAL EN EL IDIOMA FUENTE DE ESTE COMUNICADO ES LA VERSIÓN OFICIAL AUTORIZADA. LAS TRADUCCIONES SÓLO SE SUMINISTRAN COMO ADAPTACIÓN Y DEBEN COTEJARSE CON EL TEXTO EN EL IDIOMA FUENTE, QUE ES LA ÚNICA VERSIÓN QUE TENDRÁ UN EFECTO LEGAL.

- Si la empresa integra (i) el grupo económico de la Sociedad o (ii) es controlada por un accionista de la Sociedad que posea una participación directa o indirecta igual o mayor al 5% de una misma clase o modalidad de valores emitidos por la Sociedad.

Tributaria Empresarial por la ESAG y MBA en Contraloría, Auditoría y Finanzas (en curso). Es presidente del Consejo de Administración de Eternit, S.A., miembro del Consejo de Administración de AES Eletropaulo, S.A., Cemig y Kepler Weber, S.A.; miembro suplente del Consejo de Auditoría de Petróleo Brasileiro, S.A. (Petrobras). Fue presidente del Consejo de Administración de Usinas Siderúrgicas de Minas Gerais, S.A. (Usiminas) y miembro de los consejos de administración de Bradesco Participações, S.A. (Bradespar), Grupo Battistella, Centrais Elétricas de Santa Catarina, S.A. (Celesc), Centrais Elétricas Brasileiras, S.A. (Eletrobras), Tecnisa, S.A., Companhia de Gás de Santa Catarina (SCGás) y Vale, S.A., además de la propia Usiminas. Fue miembro del Consejo de Auditoría de Bradespar, AES Eletropaulo, S.A., AES Tietê, S.A., Eletrobras y Renuka do Brasil, S.A.. Es presidente del Comité de Partes Relacionadas y miembro del Comité de Auditoría de Eletropaulo, así como miembro del Comité de Finanzas, Auditoría y Riesgos de Cemig. Fue Coordinador del Comité Jurídico y Cumplimiento Normativo (Compliance) de Eternit, S.A. Fue sócio fundador y presidente del Consejo Consultivo del estudio de abogados Gasparino, Sachet, Roman, Barros & Marchiori Advogados, donde actuó como abogado hasta 2006. Inició su carrera ejecutiva como director jurídico-institucional de Celesc en 2007. Participa en el Programa CEO FGV 2016 (IBE/FGV/IDE). Estudió en el Programa Ejecutivo sobre Fusiones y Adquisiciones en la London Business School y de cursos específicos en las áreas financiera y estratégica en el IOD - Institute of Directors, en Londres. Es cofundador y consejero certificado por el Instituto Brasileño de Gobierno Corporativo (IBGC), y fue coordinador del capítulo "Santa Catarina" de esta entidad. Es miembro de la Comisión Técnica de AMEC, con sólida formación en gobierno corporativo y experiencia en consejos de administración y auditoría. Contribuyó para el IBGC y la AMEC en la construcción del Código Brasileño de Gobierno Corporativo (CBGC) y, a partir de su lanzamiento, lo incluyó como instrumento de trabajo en todas las compañías en las que actúa, en especial el modelo "Aplique o Explique", sistema que reconoce que la práctica del gobierno corporativo es una jornada, y no debe traducirse en un modelo rígido de regla

	aplicable a todas las compañías. Trabajó en compañías de los sectores de generación, transporte y distribución de energía, distribución de gas natural, minería, siderúrgico y transformación del acero, portuario, industria de base, construcción civil, materiales y acabados para la construcción, distribución de vehículos y holding. Ha adquirido conocimientos en la industria, el comercio y los servicios, habilidades que permiten contribuir constructivamente en las más diversas materias y estrategias que se tratan en los consejos en los que participa, tales como turn around, estructura de capital, fusión y adquisiciones, venta de activos no esenciales, reestructuración financiera de compañías en crisis, sucesión de ejecutivos, entre otros. Participó en el profundo proceso de concientización de la importancia de la presencia de consejeros independientes elegidos por accionistas minoritarios ocurridos en los últimos 7 años. Las fallas de gobierno corporativo que reinaban en las compañías de control estatal, sumado a los problemas de corrupción que se diseminaron en Petrobras y Eletrobras, entre otras, afectaron negativamente al mercado de capitales brasileño, obligándonos a repensar las actuales reglas de gobierno corporativo y creando reglas mucho más estrictas y castigos mucho más severos.
ii. Los cargos de administración que ocupe en otras sociedades u organizaciones del tercer sector.	Presidente del Consejo de Administración de Eternit, S.A.; Miembro del Consejo de Administración de Vale, S.A.; Miembro del Consejo de Supervisión y Auditoría de Petróleo Brasileiro, S.A. (Petrobrás).
n. Indique si en los últimos cinco (5) años:	
i. Ha sido condenado por algún crimen o delito que haya cometido.	No
ii. Ha sido condenado o sancionado en virtud de expediente administrativo sancionador iniciado por CVM y, en su caso, las sanciones aplicadas.	No
iii. Ha sido condenado por sentencia firme en la esfera judicial o administrativa, en virtud de la cual haya sido suspendido o impedido de ejercer cualquier actividad profesional o comercial.	No

12.6. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros del consejo de administración o del consejo de supervisión y auditoría de la Sociedad en el último ejercicio, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración de la Sociedad que hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.	No aplicable.
12.7. Proporcione la información mencionada en el apartado 12.5 anterior con respecto a los miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos.	No aplicable.
12.8. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad en el último ejercicio, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración de la Sociedad que hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.	Formó parte del Comité de Finanzas, Auditoría y Control del Riesgo.
12.9. Informe si existe relación matrimonial, unión de hecho o vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad entre:	
a. Los administradores de la Sociedad.	No

b. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.	No
c. (i) Los administradores de la Sociedad o de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad y (ii) los accionistas de control directos o indirectos de la Sociedad.	No
d. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.	No
12.10. Informe si en los últimos tres (3) ejercicios sociales se han mantenido relaciones de subordinación, prestación de servicios o control entre los administradores de la Sociedad y:	
a. Entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad, salvo aquéllas en las que la Sociedad posea directa o indirectamente la totalidad del capital social.	Ejerció como miembro del Consejo de Administración de la filial gasista Companhia de Gás de Minas Gerais (Gasmig) entre junio/2020 y febrero/2021.
b. Los accionistas de control directo o indirecto de la Sociedad.	No
c. Proveedores, clientes, deudores o acreedores de la Sociedad, de alguna entidad controlada por la Sociedad, del accionista de control de la Sociedad o de alguna entidad de control o controlada por alguno de estos sujetos, si procediese.	No

IDENTIDAD, CURRÍCULO Y CATEGORÍA DE CANDIDATO A MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CUYO NOMBRAMIENTO SE PROPONE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

12.5. Proporcione información general acerca del candidato a miembro del consejo de administración de la Sociedad:	
a. Nombre y apellidos	LEONARDO PIETRO ANTONELLI
b. Fecha de nacimiento	16 de octubre de 1970
c. Profesión	Abogado
d. Número de identificación fiscal (CPF) o pasaporte	010.584.087-47
e. Cargo para el cual se propone el nombramiento	Miembro del Consejo de Administración
f. Fecha de la elección	21 de julio de 2021
g. Fecha de la toma de posesión	21 de julio de 2021
h. Periodo de duración en el cargo	Hasta la Junta General Ordinaria del año 2022
i. ¿Ejerce otros cargos o funciones en la Sociedad?	No
j. ¿Ha sido nombrado a propuesta del accionista de control de la Sociedad?	No
k. ¿Ha sido nombrado en calidad de Consejero independiente? Si la respuesta es afirmativa, indicar el criterio utilizado por la Sociedad para determinar la independencia?	Sí
l. Número de términos consecutivos como Consejero	0 (cero)
m. Número de registro personal	-

Proporcione información sobre sus principales experiencias profesionales durante los últimos 5 años, indicando: – Nombre y actividad principal de la empresa. – Cargo que ha ocupado y funciones inherentes al mismo. – Si la empresa integra (i) el grupo económico de la Sociedad o (ii) es controlada por un accionista de la Sociedad que posea una participación directa o indirecta igual o mayor al 5% de una misma clase o modalidad de valores emitidos por la Sociedad.	Administrador Judicial de la Corte de Justicia de Río de Janeiro (TJ-RJ), Consejero del Colegio de Abogados de Brasil (OAB-RJ), donde preside la Comisión de Defensa de la Jurisdicción; Presidente del Consejo de Fondos de Inversión de G5/Evercore desde 2009.
ii. Los cargos de administración que ocupe en otras sociedades u organizaciones del tercer sector.	Administrador Judicial de la Corte de Justicia de Río de Janeiro (TJ-RJ), Consejero del Colegio de Abogados de Brasil (OAB-RJ), donde preside la Comisión de Defensa de la Jurisdicción; Presidente del Consejo de Fondos de Inversión de G5/Evercore desde 2009.
n. Indique si en los últimos cinco (5) años:	
i. Ha sido condenado por algún crimen o delito que haya cometido.	No
ii. Ha sido condenado o sancionado en virtud de expediente administrativo sancionador iniciado por CVM y, en su caso, las sanciones aplicadas.	No
iii. Ha sido condenado por sentencia firme en la esfera judicial o administrativa, en virtud de la cual haya sido suspendido o impedido de ejercer cualquier actividad profesional o comercial.	No
12.6. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros del consejo de administración o del consejo de supervisión y auditoría de la Sociedad en el último ejercicio, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración de la Sociedad que	No aplicable.

hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.	
12.7. Proporcione la información mencionada en el apartado 12.5 anterior con respecto a los miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos.	No aplicable.
12.8. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad en el último ejercicio, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración de la Sociedad que hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.	No aplicable.
12.9. Informe si existe relación matrimonial, unión de hecho o vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad entre:	
a. Los administradores de la Sociedad.	No
b. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.	No
c. (i) Los administradores de la Sociedad o de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad y (ii) los accionistas de control directos o indirectos de la Sociedad.	No

d. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.	No
12.10. Informe si en los últimos tres (3) ejercicios sociales se han mantenido relaciones de subordinación, prestación de servicios o control entre los administradores de la Sociedad y:	
a. Entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad, salvo aquéllas en las que la Sociedad posea directa o indirectamente la totalidad del capital social.	No
b. Los accionistas de control directo o indirecto de la Sociedad.	No
c. Proveedores, clientes, deudores o acreedores de la Sociedad, de alguna entidad controlada por la Sociedad, del accionista de control de la Sociedad o de alguna entidad de control o controlada por alguno de estos sujetos, si procediese.	No

IDENTIDAD, CURRÍCULO Y CATEGORÍA DE CANDIDATO A MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CUYO NOMBRAMIENTO SE PROPONE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

12.5. Proporcione información general acerca del candidato a miembro del consejo de administración de la Sociedad:	
a. Nombre y apellidos	PAULO CÉSAR DE SOUZA E SILVA
b. Fecha de nacimiento	8 de octubre de 1955
c. Profesión	Licenciado en Ciencias Económicas
d. Número de identificación fiscal (CPF) o pasaporte	032.220.118-77
e. Cargo para el cual se propone el nombramiento	Miembro del Consejo de Administración
f. Fecha de la elección	21 de julio de 2021
g. Fecha de la toma de posesión	21 de julio de 2021
h. Periodo de duración en el cargo	Hasta la Junta General Ordinaria del año 2022
i. ¿Ejerce otros cargos o funciones en la Sociedad?	No
j. ¿Ha sido nombrado a propuesta del accionista de control de la Sociedad?	No
k. ¿Ha sido nombrado en calidad de Consejero independiente? Si la respuesta es afirmativa, indicar el criterio utilizado por la Sociedad para determinar la independencia?	Sí – IBGC/Dow Jones
l. Número de términos consecutivos como Consejero	0 (cero)
m. Número de registro personal	-

Proporcione información sobre sus principales experiencias profesionales durante los últimos 5 años, indicando: – Nombre y actividad principal de la empresa. – Cargo que ha ocupado y funciones inherentes al mismo. – Si la empresa integra (i) el grupo económico de la Sociedad o (ii) es controlada por un accionista de la Sociedad que posea una participación directa o indirecta igual o mayor al 5% de una misma clase o modalidad de valores emitidos por la Sociedad.	Empresa Brasileira de Aeronáutica, S.A. (Embraer) desde octubre/1997 hasta mayo/2019.
ii. Los cargos de administración que ocupe en otras sociedades u organizaciones del tercer sector.	No aplicable.
n. Indique si en los últimos cinco (5) años:	
i. Ha sido condenado por algún crimen o delito que haya cometido.	No
ii. Ha sido condenado o sancionado en virtud de expediente administrativo sancionador iniciado por CVM y, en su caso, las sanciones aplicadas.	No
iii. Ha sido condenado por sentencia firme en la esfera judicial o administrativa, en virtud de la cual haya sido suspendido o impedido de ejercer cualquier actividad profesional o comercial.	No
12.6. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros del consejo de administración o del consejo de supervisión y auditoría de la Sociedad en el último ejercicio, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración de la Sociedad que hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.	No aplicable.

12.7. Proporcione la información mencionada en el apartado 12.5 anterior con respecto a los miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos.	No aplicable.
12.8. Proporcione información en forma de tabla con respecto a cada una de las personas que se desempeñaron como miembros de los comités estatutarios, así como de los comités de auditoría, control del riesgo, finanzas y retribuciones de la Sociedad en el último ejercicio, con independencia de que dichos comités o estructuras se encuentren o no previstos en los estatutos, indicando su porcentaje de participación en las reuniones del respectivo órgano de administración de la Sociedad que hayan sido celebradas durante dicho ejercicio a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo.	No aplicable.
12.9. Informe si existe relación matrimonial, unión de hecho o vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad entre:	
a. Los administradores de la Sociedad.	No
b. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.	No
c. (i) Los administradores de la Sociedad o de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad y (ii) los accionistas de control directos o indirectos de la Sociedad.	No
d. (i) Los administradores de la Sociedad y (ii) los administradores de entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad.	No

12.10. Informe si en los últimos tres (3) ejercicios sociales se han mantenido relaciones de subordinación, prestación de servicios o control entre los administradores de la Sociedad y:	
a. Entidades controladas directa o indirectamente por la Sociedad, salvo aquéllas en las que la Sociedad posea directa o indirectamente la totalidad del capital social.	No
b. Los accionistas de control directo o indirecto de la Sociedad.	No
c. Proveedores, clientes, deudores o acreedores de la Sociedad, de alguna entidad controlada por la Sociedad, del accionista de control de la Sociedad o de alguna entidad de control o controlada por alguno de estos sujetos, si procediese.	No